

nómico-financiera: Artículo 16.a) o c). Solvencia técnica: Artículo 18.a) o b) o c) o e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 16 de abril de 2003.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

2. Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Edificio administrativo, tercera planta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Ver punto 17 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Madrileño de Salud.

b) Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Sala de Juntas, tercera planta. Edificio administrativo.

c) Localidad: 28007 Madrid.

d) Fecha: 25 de abril de 2003.

e) Hora: Once, acto público.

10. Otras informaciones: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden ser consultados y retirados en la página web del Hospital: [www.hggm.es](http://www.hggm.es).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de febrero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.hggm.es](http://www.hggm.es) ó [www.madrid.org/psga\\_gestiona](http://www.madrid.org/psga_gestiona).

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», P. A., Francisco Rodríguez Perera.—7.807.

**Resolución de la Gerencia del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», de 24 de febrero de 2003, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro, mediante concurso por procedimiento abierto, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

c) Números de expedientes: 41/03, 52/03, 58/03, 62/03 y 145/03.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Ver anexo.

b) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lote: Ver anexo.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), ver anexo.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Ver anexo.

b) Contratista: Ver anexo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ver anexo.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Francisco Rodríguez Perera.—7.809.

**Anexo**

2. Objeto del contrato:

a) Suministro.

b) Bolsas de sangre, sistemas, filtros y equipos de inactivación de plasma. Expediente número 41/02.

c) Lotes 1, 2, 6, 7 y 12.

d) «BOCM», 13-11-2002.

4. Presupuesto base de licitación: 241.455,75 euros.

5. Adjudicación:

a) 10-2-2003.

b) «Izasa Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima».

c) Española.

d) 182.955,00 euros.

2. Objeto del contrato:

a) Suministro.

b) Conducto pulmonar valvulado. Expediente número 52/03.

c) Lotes:

d) «BOCM», 28-10-2002.

4. Presupuesto base de licitación: 157.576,00 euros.

5. Adjudicación:

a) 5-2-2003.

b) «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».

c) Española.

d) 132.340,20 euros.

2. Objeto del contrato:

a) Suministro.

b) Tubos de vacío para extracciones en laboratorio. Expediente número 58/03.

c) Lotes 3 al 13.

d) «BOE», 27-9-2002; «DOCE», 25-9-2002, y «BOCM», 19-9-2002.

4. Presupuesto base de licitación: 270.757,84 euros.

5. Adjudicación:

a) 10-2-2003.

b) «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima».

c) Española.

d) 96.672,00 euros.

2. Objeto del contrato:

a) Suministro.

b) Tubos de vacío para extracciones en laboratorio. Expediente número 58/03.

c) Lotes 15, 16, 17 y 20.

d) «BOE», 27-9-2002; «DOCE», 25-9-2002, y «BOCM», 19-9-2002.

4. Presupuesto base de licitación: 270.757,84 euros.

5. Adjudicación:

a) 10-2-2003.

b) «Cajal, Sociedad Limitada».

c) Española.

d) 75.675,00 euros.

2. Objeto del contrato:

a) Suministro.

b) Implante coclear. Expediente número 62/02.

c) Lote 1.

d) «BOCM», 28-10-2002.

4. Presupuesto base de licitación: 140.636,46 euros.

5. Adjudicación:

a) 3-2-2003.

b) «Gabinetes de Audioprótesis, Electromedicina y Servicios, Sociedad Anónima».

c) Española.

d) 140.636,46 euros.

2. Objeto del contrato:

a) Suministro.

b) Accesos vasculares y peritoneales de larga duración. Expediente número 145/03.

c) Lotes 1, 2, 6 y 8.

d) «BOCM», 1-10-2002.

4. Presupuesto base de licitación: 86.170,10 euros.

5. Adjudicación:

a) 3-2-2003.

b) «Bard de España, Sociedad Anónima».

c) Española.

d) 63.116,44 euros.

**Resolución del Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» por la que se hace pública la adjudicación de contrato con destino al citado centro hospitalario.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Números de expedientes: 07-SU-54.6/02 y 07-SU-317.1/02 (referencia 15/03).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Ver anexo.

b) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lote: Ver anexo.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ver anexo.

b) Procedimiento: Ver anexo.

c) Forma: Ver anexo.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), ver anexo.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Ver anexo.

b) Contratista: Ver anexo.

c) Nacionalidad: Ver anexo.

d) Importe de adjudicación: Ver anexo.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».—7.808.

**Anexo**

2. Objeto del contrato:

a) Suministro.

b) Suministro e instalación de una sala de hemodinámica y dos sistemas de Poligrafía con destino al nuevo edificio materno infantil del HGU «GM». Expediente número 07-SU-54.6/02).

c) Lotes 1, 2 y 3.

d) Envío al «DOCE», fecha 16-9-2002; «BOE», fecha 27-9-2002, y «BOCM», fecha 19-9-2002.

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

a) Ordinaria. Anticipado.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 721.445 euros.
5. Adjudicación:
  - a) 5-2-2002.
  - b) «GE Medical Systems España, Sociedad Anónima».
  - c) Española.
  - d) 721.445 euros.
2. Objeto del contrato:
  - a) Suministro.
  - b) Suministro de material fungible para oxigenación (expediente número 07-SU-317.1/02). Referencia 15/03.
  - c) Lotes 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11.
  - d) «DOCE», fecha 31-10-2002; «BOE», fecha 8-11-2002, y «BOCM», fecha 2-11-2002.
3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Ordinaria.
  - b) Abierto.
  - c) Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 376.157 euros.
5. Adjudicación:
  - a) 18-2-2003.
  - b) «Intersurgical España, Sociedad Anónima».
  - c) Española.
  - d) 175.770 euros.
2. Objeto del contrato:
  - a) Suministro.
  - b) Suministro de material fungible para oxigenación (expediente número 07-SU-317.1/02). Referencia 15/03.
  - c) Lotes 1, 2 y 3.
  - d) «DOCE», fecha 31-10-2002; «BOE», fecha 8-11-2002, y «BOCM», fecha 2-11-2002.
3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Ordinaria.
  - b) Abierto.
  - c) Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 376.157 euros.
5. Adjudicación:
  - a) 18-2-2003.
  - b) «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».
  - c) Española.
  - d) 115.250 euros.

**Resolución del Hospital Universitario de la Princesa, por la que se hace pública la adjudicación del CPA 8/2003 HUP, para el suministro de prótesis de rodilla y cadera, con destino al Hospital Universitario de la Princesa.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de la Princesa.
  - c) Número de expediente: CPA 8/2003 HUP.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: De suministros.
  - b) Descripción del objeto: Prótesis de rodilla y cadera.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad Madrid» de 2 de noviembre de 2002, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 5 de noviembre de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 839.445,45 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 28 de enero de 2003.
  - b) Contratistas:
    - 1) «Industrias Quirúrgicas de Levante (IQL), Sociedad Limitada».
    - 2) «MBA Centro, Sociedad Anónima».
    - 3) «Stryker Howmedica Ibérica, Sociedad Limitada».
    - 4) Surgycal, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - 1) 14.018,65 euros.
    - 2) 439.707,20 euros.
    - 3) 53.764,42 euros.
    - 4) 307.210,83 euros.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—El Director Gerente, Jorge Gómez Zamora.—7.691.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se anuncia el concurso para la concesión de la ejecución del programa de actuación urbanística «Las Cabezadas» mediante el sistema de expropiación.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 12/03.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Concesión de la ejecución del programa de actuación urbanística «Las Cabezadas» mediante el sistema de expropiación.
  - c) Lugar de ejecución: «Las Cabezadas» en Aranjuez.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Tres años a contar desde la aprobación del proyecto de urbanización.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), ninguno.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
  - b) Domicilio: Stuart, 91.
  - c) Localidad y código postal: Aranjuez 28300.
  - d) Teléfono: 91 809 03 60.
  - e) Telefax: 91 892 34 00.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de abril de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 16, letra c), y artículo 19, letra b), del TRLCAP.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 2003.
  - b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de condiciones.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
    2. Domicilio: Stuart, 91.
    3. Localidad y código postal: Aranjuez 28300.

9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
  - b) Domicilio: Stuart, 91.
  - c) Localidad: Aranjuez.
  - d) Fecha: Se expondrá en el tablón de anuncios y se avisará a las empresas.
  - e) Hora: De nueve a catorce horas.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario. Importe aproximado, 1.400 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 5 de marzo de 2003.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: contratacion@aranjuez-realsitio.com.

Aranjuez, 7 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente.—8.644.

**Por Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 31 de diciembre de 2002, se convoca negociado para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la campaña publicitaria «Barcelona Comercio».**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: 37/03, contrato 03000124.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Campaña publicitaria «Barcelona Comercio».
  - c) Lugar de ejecución: Ciudad de Barcelona.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 31 de diciembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 240.404,84 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 4.808,09 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona (Administración de Servicios Generales).
  - b) Domicilio: Plaça Sant Miquel, 4-5, edificio Nuevo, entresuelo.
  - c) Localidad y código postal: 08002 Barcelona.
  - d) Teléfono: (93) 402 31 74.
  - e) Telefax: (93) 402 32 98.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la fecha de finalización para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Para empresas españolas y empresas extranjeras de Estados no miembros de la Comunidad Europea:
    - Normativa vigente: Grupo T, subgrupo 1, categoría B.
    - Equivalencia normativa anterior: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras de estados miembros de la Comunidad Europea:
    - Por lo que se refiere a personas físicas una media de cifra de negocios global mínima de 601.012,10 euros.
    - Por lo que se refiere a personas jurídicas en las cuentas anuales conste una media de cifra de negocios mínima de 601.012,10 euros.